MEMORIAL QVE LA Nobleza de Francia diò à su Rey Luis XIIII.

Lamentando, y sintiendo esta iniqua, indecente, y abominable liga, contra la Religion Catolica, cõ tra el Reyno de Francia, contra toda la Christiandad; de quien es fiero enemigo el sacrilego monstruo Oliuer Cromuel, Protector que se dize ser de la infelicissima Inglaterra.

Sacado del original Francès, que se imprimiò en Paris el año de 1657.

Y

Traduzido en Castellano à la letra.

Con los Articulos ajustados, entre Oliuer Cromuel, Protector de Inglaterra, y el Rey de Francia, en la liga que los dos han hecho contra España el año passado de 1657. los quales se imprimieron en Absterdan, y se han traducido en Castellano, y se imprimen para que vea el mundo el estado miserable, à que la ambicion de vn mal Valido ha traido, al que se llama Christianissimo Rey de Francia.

Impresso cõ licencia en Zaragoça, por Pedro Lanaja, Año de 1658.

QVe ni vno, ni otro harà pazes con España, ni otro enemigo de Francia, ò Inglaterra, sin auerlo auisado antes vno à otro.

2 Que si el vno, ò el otro rompieren la guerra cō alguno de aquellos con quien tienen pazes, de presente entrambos se han de declarar contra èl.

3 Que para este efecto, juntaràn Inglaterra, y Francia sus fuerças por mar, y tierra.

4 Que por auer tomado Requer, General de Olanda, dos nauios de Franceses, de que el Rey tiene gran sentimiento, el Protector sea obligado de assistir a Francia por mar, y tierra, contra Olanda, para vengar esta injuria, y para que sirua à los demas de exemplo, y escarmiento.

5 Que para este efecto, el Protector alquilarà vna esquadra de nauios en seruicio del Rey de Francia.

6 Que estos nauios sean de 36. à 40. y se pongan en el canal enfrēte de Dunquerque, y Ostende, hasta passado Lleislant, para que se tomen todos los nauios de Olanda, y Zelanda, y se lleuen por presa de Francia.

7 Que si el Rey tuuiere necessidad de mas Nauios, el Protector sea obligado a darselos, con tal que el Rey pague el alquiler, y sueldo de los marelotes.

8 Que para que la guerra de Francia con España, pueda llegar à le ue fin, el Protector sea obligado de embiar a Francia vn exercito de 12ū. soldados, que se assentaràn en seruicio del Rey.

9 Y porque el intento principal de Italia, es conquistar todas las Ciudades de Flandes, y todos los puertos de mar, como son Ostende, Dunquerque, y Lienporte, Greuelinge, &c Se han de assistir el vno al otro, con todo lo necessario para la conquista. Para lo qual el Rey ha de preuenir por tierra vn poderoso Exercito, y el Protector cantidad de nauios de guerra, caso que no bastaren los ya dados para bloquear los dichos Puertos.

10 Que para la reparticion de las dichas conquistas, que se han de hazer con las fuerças vnidas de Inglaterra, y Francia, promete el Rey de dexar al Protector en propiedad los dichos quatro Puertos con todos sus derechos, como oy los possee España.

11 Que el Rey de Francia posseerà en propiedad todas las demas Ciudades, Puertos, y Plaças, que ademas de las dichas se tomaren en todas las diez y siete Prouincias, sin exceptuar ninguna, sea cuya fuere, de presente, ò de quien la huuiere posseido.

Que

12 Que hecha assi esta reparticion, y llegando el caso de que el vno de los dos llegue a tener lo que le toca, ò se contentasse con lo q tuuiesse, no podrá este mandar que cesse la guerra, hasta tanto que el otro llegue a tener todo lo que le tocare.

13 Que porque Dinamarca trata de romper con Suecia, el Protector, y el Rey prometen romper por todos medios los disignios de Dinamarca, y ayudar a Suecia para que conquiste a Dancieque, y contra el Rey de Polonia.

14 Que el Protector promete de ayudar, à que la eleccion de Emperador se haga en el Rey de Francia, ò por lo menos se excluya la Casa de Austria, y sus confederados.

15 Que el Rey de Francia promete de proueer dinero para la conquista de Dancieque, y que se sujete al Sueco: y tambien le promete para conquistar los castillos de Dinamarca, sobre el Sent, y otras tierras. Y el Protector promete de proueer nauios bastantes para cerrar, y bloquear al Sent: y cerrar el passo a todo lo que no fuere su gente.

16 Que el Rey de Francia promete dinero, y gente para apoderarse de todas las fortalezas del mar baltico, y del Belt, y el Protector promete nauios, gente, y municiones: para que juntamente con assistencia de Suecia, se haga libre el comercio con las tierras de Suecia de sus confederados.

17 Que ganandose algunas tierras, Ciudades, ò Fortalezas de el Rey de Dinamarca, ò sus confederados; assi en el Sent, como en el Belt, solo el Protector tenga la possession de ellas, como si fuessen bienes suyos patrimoniales.

18 Que con esto, promete el Protector de dexar libre el comercio para los vassallos de Francia, que quisieren tratar en el Oriente, y Oruega, Suecia, &c. Y que libremente podràn passar, y repassar por el Sent, y Belt con la misma libertad que los vassallos de el Protector.

19 Que el Protector promete de ayudar a Francia para la conquista, y recuperacion de Cataluña, Portolongon, y otras Plaças del Mediterraneo, que son del Rey de España.

20 Que las Ciudades, Puertos, y Plaças alsignadas, las ha de posseer, y gozar el Rey de Francia, con tan libre poder, y propiedad como possee sus propias tierras, en que el Protector promete ampararle, y mantener le.

21 Que los nauios, y pressas que en el mar se tomaren de los enemigos, pertenezcan al primero que se apoderare dellos, y los pueda traer, y venderen qualquier Puerto de Francia, o Inglaterra.

22 Que si durante el tiempo destas guerras, algunos Principes, Es-

tados, ò Ciudades Eclesiasticas, ò Seglares se quieren juntar a esta liga para destruicion de la soberuia, y tiranica Monarquia de España, y de otros enemigos de Francia, ò Inglaterra, los dichos Protector, y Rey los recibiràn en su proteccion, y haràn con ellos liga ofensiua, y defensiua.

23 Que si algunas Prouincias, ò Ciudades de los enemigos, ò neutrales tuuiessen voluntad de ser comprehendidos en esta liga, ò declara, que las dichas Prouincias, ò Ciudades vnidas, podràn formar vn cuerpo de Republica, y por tales seràn admitidos.

24 Que para la ambicion, y zelo de ganar alguna de las Ciudades, y Plaças repartidas, no ocasione alguna desconfiança, se ha concluido que el exercito del Rey, reforçado con la gente del Protector, acometa primeramente la Plaça, ò Ciudad q̃ se hallare mas a proposito, para despues poder cercar con mas fuerças, y menos peligro los Puertos del mar de Flandes.

25 Tomandose alguna Ciudad, o Plaça de la reparticion del Protector, se ponga luego en ella guarnicion Inglesa de los que estuuieren en seruicio del Rey de Francia, y el Gouernador que pareciere de la misma Nacion. Y assimismo, tomandose con los nauios del Protector alguna Plaça de la reparticion del Rey, se ponga luego en manos del dicho Rey.

26 Que todos los dichos articulos, se tendràn muy secretos, y hasta que estèn ratificados, jurados, firmados por el Protector, y Rey, la qual ratificacion se aurà de hazer dentro de vn mes, ò seis semanas.

27 Que sin embargo, si antes de la dicha ratificacion, el Rey, ò el Protector tuuieren alguna satisfacion de sus enemigos, y se ajustassen con ellos, este presente tratado quedarà anulado, respecto de aquella parte. Ajustado en Paris entre el Diputado de parte de su Magestad Christianissima, y del Embaxador del señor Protector Oliuerio, a 10. de Mayo 1657.

Muy humilde, y muy importante demonstracion de sentimiento de la nobleza Catolica de Francia à su Rey sobre la entrega de las Plaças maritimas de Flandes en manos de Ingleses.

Señor.

ACudimos à representar a V. M. lo que siente toda Francia, y aun toda la Europa Catolica, que pide justicia al mas Catolico de todos los Reyes, de la injuria mas arroz, y de el vltraje mas sangriento, que aya quizà recibido la Iglesia, desde su principio. Es possible, Señor, que en el Reynado de Luis Dezimoquarto, se derriben en la frontera de Francia los Altares, que sus gloriosos antecessores han edificado acosta de su propia sangre! Es possible, que sus armas vitoriosas se ocupen solamente en quitar, y extirpar los Sacramẽtos que las sacrifican? Es possible, que en su nombre, y con su autoridad se corone con el destierro de Rey de Inglaterra, echado por vuestra orden fuera de vuestro Reyno, el sacrificio en que se ha inmolado el furor en vn parricida, la sangre del gran Enrique! Que se corone (digo) este afrentoso sacrificio con la profanacion de la sangre misma de Iesu Christo!

Señor, perdonad à la importancia de la causa, que nos abre la boca estos impulsos apassionados de vn dolor amargo, animado solo por el interès de vuestra persona sagrada, por la gloria de vuestra Corona, y por el zelo q̃ deuemos à la Religion, la passion tan viua, q̃ conseruamos para lo que llena el nombre sagrado de V. M. podrà apenas justificar para con la posteridad, el silencio sospechoso que emos guardado hasta agora contra las maximas recibidas, de todo tiempo en Francia, sobre la opresion de vuestros pueblos, sobre tantas injusticias hechas al publico, y a los particulares, y sobre la contrauencion de todas las leyes antiguas de vuestros Reynos, vuestra intencion se hiziera preuaricacion, y impiedad, si nuestras lenguas rehusàren de seguir los impulsos de nuestros coraçones, à vista de los lugares altos queremos dezir, de aquellos idolos abominables q̃ nos quitan casi la vida de nuestras Iglesias, yà que los leuantan sobre las ruinas de los Templos que tenemos tan cercanos en abono del resentamiento mas rabioso, que jamas aya despedaçado Corona, y de la he-

heregia mas perdida, q̃ aya intentado deshonrar al Christiar
Señor, si la prouidencia de Dios haze quede en manos de V.
ta obra, no dudamos de que aurá quien emplee para desacre
en vuestro concepto todos los colores fallos de que se suelen v
lisonja interessada en la Corte de los mayores Principes para c
car las verdades mas claras, y mas Importantes, es lugar donde
ces los odiosos, se condenan hartas vezes los auisos mas necessar
mismo tiempo que con el pretexto agradable del seruicio del
cipe se ensalçan las acciones mas auentajadas a su persona, y a
tados. Y se sabe por experiencia, que los que con libertad repr
taua a nuestros Reyes del primer linage el gran perjuizio que
bia su legitima autoridad del gouierno de los mayordomos de
lacio, fueron castigados como rebeldes, al momento mismo, q̃
premiados, como muy leales, y obedientes, los q̃ tratauan de e
los de su honor.

Señor, juzgad desta obra por la calidad de su discurso, si es v
q̃ no es mas de vn texido de mentiras, y de calumnias, como sin
os la representaren. Mandad que se recoja con todo el rigor q̃
la autoridad soberana para el castigo del atreuimiento. Pero sin
zeis mas que descubrir llana, y sencillamente el misterio de i
dad q̃ os esconden; sino solo es verdadera en todas sus partes,
tambien es muy importante a vuestro seruicio, y al bie de todo
tro Reyno, recibidla como vna inspiracion del cielo, que aten
do a la comodidad de nuestras intenciones, os señale vuestra ol
cion, con los gemidos de vuestro Pueblo, en lugar de embiaro
sos mas asperos, como ha hecho hartas vezes cõ los Monarca
menosprecian su ley. No dudamos, Señor, q̃ V.M. la estudia
cuidado, y creemos, que en los ratos de piedad que os son tan f
res, repareis particularmente en aquella famosa licion de la
tura Sagrada, la qual nos enseña, que no ay menos obligacion
nocer lo que se deue hazer, que de hazerlo quando se conoce.
obligacion, es comun, y indispensable para todos; pero los Pri
deuen tener mayor atencion a ella, que las demàs personas, p
por los rodeos de los casuistas, y por las mañas de sus ministro
tàn sin comparacion mas expuestos al engaño en este punto,
comun de los hombres.

Toda la Christiandad, Señor, que admira vuestras prendas
sin duda que en lo que ha passado entre el Consejo de Francia
muel de algunos años a esta parte han sido violentadas en m
ocasiones las buenas inclinaciones de V.M. con la pretendida
sidad de sus Estados, y que en otras el artificio de sus minist
turbado la luz de su buen juizio. No se puede creer, Señor, que

aya estado informado del Estado miserable de la Reyna de Inglaterra su tia, que ha dexado tanto tiempo vuestro ministro en la vltima pobreza, por dar gusto al assassino de su esposo. Nadie puede imaginar, Señor, que vuestro coraçon Real huuiera consentido la separacion, ò por mejor dezir el destierro del Rey de la gran Bretaña vuestro primo hermano, y vuestro aliado, que es lo mismo, que el derramamiento de vuestra propia sangre, que vn malauenturado politico saca de vuestras venas, para sacrificarla al terror panico de vn vsurpador. Señor, como es possible, que nadie se figure que el Monarca de los Franceses, el Principe de la mas belicosa, y generosa nacion del Orbe, se ha rendido a vnas baxezas, que sujetan la Corona mas noble del mundo, al capricho del mas fragil idolo que aya lleuado hasta aora el carro de la fortuna.

Este falso Protector de Inglaterra, se ha puesto en la fantasia la gana de realçar su detestable tirania, con la preheminencia que intenta dar a su gouierno fantastico, sobre la corona Augusta de las flores de Lis. Francia le obedece puntualmente a sus ordenes, y su pauellon, que ha triunfado de todas las Naciones del mundo, que ha hecho temblar à los Sarracenos, que ha dexado terror en todos los mares, que en la mas dura prision de Francisco I. ha reusado de torcerse, à vista de todas las fuerças de España. Este pauellon (digo) tan glorioso, se baxa à la menor señal de vn piloto, que gouierna vn vanco de vn tirano parricida de vuestro tio. Aquel tirano no se satisface cō señales de honra, que la Monarquia no ha visto concedidas desde su fundacion, sino a èl solo. Pretende añadirles otras demonstraciones mas solidas, vsurparos la nueua Francia; y como si creyera, que las ventajas que toma sobre vuestra corona, no estàn harto bien establecidas, con vna conquista, que la flaqueza de vuestro Ministro le ha facilitado tanto, procura deslucir la fama de vuestros antecessores, ahoga su gloria, trastorna sus trofeos, con la renunciacion de aquel derecho tan illustre, de aquella señal tan gloriosa de sus vitorias antiguas, de aquella costumbre inuiolable, que obligaua à los Ingleses de dexar su artilleria à la entrada del rio de Bordeaux, como por memoria del desayre de su estrago. Y como si vuestro Ministro estuuiera de concierto con el para vengar la mengua de los Betfortes, y Talbotes, os obliga con el propio padecer de vuestro propio consejo, à alçar la mano à aquellas famosas prerrogatiuas, que forman la reputacion necessaria à los Estados grandes; y à aquel tratado en que no ganais nada, en que perdeis mucho, en que lo auenturais todo, se sella con el nombre augusto de hermano, quedais a vn soñado, que no tiene mas nombre, digo honor, que el cadahalso en que puso el yerro del grande Enrique.

Esse

Esse gouierno, señor, podrà apenas hallar fee en los siglos venideros, el nuestro desde aora os hazc justicia; no ay persona que no se lastime de vera V.M. seruido de Ministros desleales, que se han dexado cegar de las luzes falsas de vna politica falsa, è ignorante. No ay quien os condene, sin conocer que estas imprudencias, y abominaciones, se han criado en suelo estraño contraria de todo punto, a la santa intencion de V.M. hallarse engañado por los mismos artificios que han hecho tropeçar a los Principes mas alumbrados, hallase engañado por los mismos medios que han hecho confessar a Salomon el mas sabio de los Reyes, que de la lisonja, y la mentira se forma la ruina ineuitable de los Principes; pero añade, que Dios le alūbrò el entendimiento, en el instante mismo de su mas fuerte tentacion.

Este es el momento, señor, en que sobre este presupuesto deuemos pedir, y esperar mas que nunca, luzes del Cielo, para vuestra persona sagrada, yà que la iniquidad de vuestro Ministro ha llegado a colmo, y que las consequencias, de la entrega de las plaças maritimas de Flandes en manos de Ingleses pueden dar materia a las mas peligrosas, y perniciosas tentaciones que puedan prouar la piedad de vn Monarca Christiano.

No ponemos duda, señor, en que V.M. aurà derramado lagrimas de sangre sobre darse en vuestro nombre prendas tan preciosas à la heregia, no dudamos de que para violentar vuestras inclinaciones, hasta vna resolucion desta calidad, no aya sido necessario hazer mouer todo el ardid de la politica mas interessada, y de la prudēcia mas despegada de todo genero de Religion. Sin duda que os aueis estremecido a la primera proposicion de dar vna herida tan fuerte a la Fè Catolica y quando os aueis representado, aquellos Altares trastornados, aquellos Templos profanados, aquellos Conuentos violados, à buen seguro q̃ la sangre de S Luis se avrà alborotado en vuestras venas, à vista de vn espectaculo, que no puede dexar de aueros dado horror. Estas dificultades se han vencido, Señor, con razones q̃ lleuan las mas vezes, el nõbre de Estado para tener algũ pretexto de no descubrir el fundamento que criò, y a vn ruinoso que los apoya. Auràn alegado à V.M. exemplos, q̃ no pueden tener semejança à lo que oy passa, y es cierto que se auràn valido de todos colores, q̃ pueden cubrir, o disfraçar vna accion de aquella calidad, y à pesar con el peso del Santuario las razones que pueden contrapessar esta importante question. Yo las representarè a V.M. con toda la llaneza q̃ pide la materia, que trato, y espero hazeros conocer claramente que el Consejo de vuestro ministro, sobre este punto no tiene defensa, por razones diuinas, ni humanas.

La

La Teologia mas liuiana, y mas sugeta à las maximas de Machiauel, no puede sustentar las conueniencias la entrega de las Plaças maritimas de Flandes, en manos de Ingleses, sino con assomos de vna necessidad de estado, en la qual procuran emboluer esta accion, que apaga là luz de nuestra Fè Santa, en vna tierra de las mas Catolicas del Orbe; y la mas profunda, mas delgada, y mas mañosa politica no puede defender vna resolucion, que establece tan poderosamente, mas acà del mar, al mas antiguo, y mas formidable enemigo de vuestra Corona, sino con el color falso, que puede tomar prestado de la salud imaginaria de vuestro Reyno. No ay en el mundo casuista tan facil, no se hallarà sobre la tierra cortesano tan perdido de conciencia, que quiera justificar esta accion, sino con las razones, que (a lo menos cõforme a su discurso) han sacado de la mira de la conseruacion de vuestro Reyno. Y deste punto, Señor, que no puede admitir dificultad; concluimos, que para juzgar seriamente de la calidad del hecho de q̃ trata, solo ay que considerar si fue necessario. Esto es lo que emos de examinar de razon, para dar a conocer a V.M. que la lisonja con que en esta ocasion se ha tratado con los Ingleses, es no solo inutil al bien de vuestro seruicio, pero tambien desauentajadissima a vuestra Corona, por todas las circunstancias que pueden justamente condenar vna resolucion imprudente, y ciega.

Señor, no ponemos duda, en que no aurà faltado quien se aya esmerado en hazer ver a V. Magestad con toda anchura la ventaja que el socorro de Inglaterra puede dar a sus armas, y que para persuadiros el dictamen que os auràn querido imprimir, sobre esta causa, os auràn representado los Ingleses dispuestos a inuadir con la espada en la mano el patrimonio pretendido de sus padres, sin duda que os han hecho temer, que el Protector con las fuerças de España se juntarà. Y han procurado dexar en vuestra imaginacion, la idea de todo lo que podia hazer aplaudible su alianças, y todo lo que podia hazer temer su rompimiento. Pero creemos, señor, que ha quedado oluidada la mitad de los reparos que se deuen hazer sobre esta materia; que en ella se ha obrado, al modo de aquella gente, que engaña la vista, hurtando al objeto que haze ver por la de su viso, y que vuestro Ministro os ha escondido, con cuydado, lo mas importante, y solido de vuestro interès. No podemos negar, que V. Magestad ha tenido razon de desear el rompimienro de Inglaterra, con España; pero sustentaremos siempre, que no la ha deuido comprar con vn escandalo publico, que obscurece la gloria de su Reynado cõ baxezas que desdoran su resplandor, con vniones que le hazen perder sus aliados antiguos, con contemplaciones, que al Protector de Inglaterra le hazen Protector de los Protestantes de Francia, y que su demasia ha lle-

llegado à fabricar mas de quarenta Tẽplos nueuos despues de la muerte del Rey difunto vuestro padre, y con la entrega de vnas plaças, que dan entrada en la frontera mas cercana de vuestra capital, al mas antiguo, y mas mortal enemigo de vuestra Corona.

Señor, si las armas del Imperio, y de España estuuiessen vitoriosas dentro de las Prouincias de vuestro Reyno, si vieramos cubiertas de sus legiones nuestras campañas, si toda Europa conjurada para la ruyna de las Flores de Lis, nos obligara à mendigar el socorro de la Gran Bretaña, lloraramos con lagrimas de sangre, la dura, y sensible necessidad, que nos forçara a buscar aliuio, en la deslealtad de vnos rebeldes, que no nos la han de dar, sino para nuestra perdicion, y no creyeramos, que en qualquier aprieto à que pudiessemos estar reducidos, se deuiesse dexar de tener toda la atencion imaginable à disponer, que no pendiesse nuestro interès, de gente que le esta directamẽte opuesta.

La prouidencia de Dios, que vierte sobre el valor, y la piedad de V. M. su bendicion, ordena mucho mas dichosamente la continuacion gloriosa de su buena suerte. Y esperamos, que el Angel Protector de Francia, vitorioso de las imprudencias de vuestro Ministro, continuarà en señalar con vitorias todos vuestros años. Pero señor, es buena correspondencia à essas mercedes del Cielo? es conocer la gloria de vuestro Reynado? es reconocer las ventajas de nuestra campaña, rematarla con essa perdida de nuestras conquistas? con essa entrega de Mardique; y con essotras antecedentes? Al sitio de Dunquerque, que os atrancan de las manos con amenazas? Vuestra Real hazienda se apura, vuestros vassallos se rescatan, toda nuestra nobleza se auentura, perecen nuestros exercitos, llegase hasta afretar à los elementos, con pelear con el rigor del tiempo. Y todos essos esfuerços sobre humanos, no tienen mas motiuo, que el dar la llaue de Flandes, que tenemos tan vezina, à vna Nacion, que no ha podido hallar consuelo en cien años de tiempo, sobre la perdida de Calès, que es la de Francia.

Señor, si lo que passa oy en la frontera de vuestro Reyno, se viera pintado en vn quadro, fuera impossible considerarlo, sino como el capricho de vn pintor, que hiziera burla de su propia imaginaciõ, ò por mejor dezir, como vn torneo, donde los que entran armados en la tela, hazen brillar sus armas, solo para dar gusto à quien mira. Si por vna parte se representaran las anchurosas campañas de Dunquerque, cubiertas de batallones; y por otra se pintara el colladillo de Mardique, ocupado con mil y quatrocientos, ò mil y quinientos hombres, mirando el mouimiento de los otros con las manos cruzadas, no huuiera mas razon de imaginarse, que aquellos eran vnos

Se-

Senadores de la antigua Roma, que hazia pelear delante de sus ojos vn exercito compuesto de gladiatores, y de esclauos, que de creer que esta grande muchedumbre fuesse compuesta de gente libre, que sacrificaua de gallardia de coraçon sus atenciones, su fortuna, y su vida, a la conseruacion, a la gloria, de aquel pequeño numero de gente? Vemos lo que nos ha quedado de vn exercito de quarenta mil hombres estar dando bueltas en las Dunas de Flandes, en seruicio de dos, ò tres mil mochilleros, que Inglaterra ha puesto en el riesgo en tan corto numero, por vna politica, que nos deuiera instruir. Vemos cada dia trabajar en las tristes preuenciones, del espectaculo sangriento con que tenemos intento de apacentar los ojos de Cromuel al principio de la campaña que viene. Vemos aquel Profeta falso, estar mirando desde lo alto de la torre de Londres nuestras lugubres refriegas en quanto dà la sangre Catolica que se derrama Española, ò Francesa, se vierte como de vn sacrificio, que nosotros mismos ofrecemos, a su ilusion; y lo que es mas lastimoso en este caso, es, que no nos basta sugetar a la voluntad de aquel tirano, el siglo en que viuimos, sino que tambien parece que procuramos, con sumas veras empeñar nuestra posteridad, a seruir a Inglaterra, con la entrega de plaças tan importantes, y tan famosas.

Señor, son tan considerables estas plaças, que Francia no las puede sufrir en manos de España, cuyas fuerças maritimas sabemos que no son muy formidables à V.M. y vuestro Ministro las entrega a Inglaterra, que ya es dueño del mar: la qual no las considera, sino como escalones, que le han de seruir de escalera, para subir sobre los bastiones de Calès, si la flaqueza de vuestro Ministro no le abre las puertas de aquella plaça, por vn tratado.

Señor, suplicamos muy humildemente a V.M. se sirua de no recibir lo que dezimos, como vn encarecimiento demasiado apassionado, en todos sentidos, no es tan lexos de Dunquerque a Calès, como de Londres a Dunquerque, el Protector que haze baxar el Pauellon de Francia, cosa que no han podido conseguir los Enriques, ni los Eduardos no vee (hablar verisimilmente) con ojos de contento en poder de Franceses plaças que aquellos Reyes han posseido en vuestro Reyno, sustenta con su inteligencia vna faccion en èl, que no tenian los Reyes de Inglaterra. Enconan cada dia con todo cuidado la llaga, que nos come las entrañas el interes que toma hasta en las menores menudencias, en la que toca a los Vguenotes, señala visiblemente que Mardique, Beurburgo, ni Dunquerque, no son el paradero de sus designios. Plegue a Dios que despues que se aya establecido firmente en tierra este demonio de ambicion, con las armas de vuestra Magestad, que le dan mas ventaja sobre vos mismos, de la

 que

que huuiera podido prometerse, en el discurso de veinte años de gue rra abierta contra vuestra Corona, que quando aya acabado de formar vna faccion en vuestro Reyno con el abono, ò por lo menos por la flaca ignorancia de vuestro Ministro que le idolatra. Plegue a Dios (digo) no buelua sus armas contra Francia misma, por ser sin contradicion el objeto mas natural, y mas cercano de sus deseos. Y plegue a Dios que aquellas plaças que le cõpramos aora a costa de nuestra sangre, de nuestro interes, de nuestra honra, y de nuestra conciencia, no sean dentro de algun tiempo almacenes, y ataraçanas que le dèn municiones para emplearlas en batir las nuestras. Y plegue à Dios no sean aquellos Puertos retirados de los baxeles que cierren los nuestros. Y plegue a Dios que las influencias de Dunquerque que no se hagan sentir hasta dentro de la Rochela.

La mas verdadera maxima para juzgar sanamente de la intencion de los hombres, es, examinar su interior, que sirue de la mas ordinaria regla de sus acciones, y la politica mas aguda, no desecha enteramente las congeturas que se pueden sacar de sus passiones: porque se mezclan algunas vezes con harto desahogo, y se derraman casi siempre insensiblemente en los mouimientos que animan los negocios mas importantes, los que estàn persuadidos de que Cromuel ha rompido con el Rey Catolico de rabia que le diò el embargo de los nauios embargados por represalia de sus Piraterias en los Puertos de España, seràn facilmente desta opinion, la que rendrà siempre mas verosimilitud para con Cromuel, que para con los otros politicos, por ser creible que las furias que le atormentan, ocupan hartas vezes el lugar aplicado a las luzes puras de la razon.

Señor, de qualquier modo que lleuemos nuestro discurso en esta materia es impossible que lo repartamos entre el interes del Protector, y su passion; qualquier viso que podamos dar a vno, y a otro los vemos en vna inteligencia perfecta, contra vuestra grãdeza, y no podemos considerar la vnion à parte, que ay por aora entre vuestra Corona, y Inglaterra, sino como vna tregua engañosa, que el interes del Protector ha arrancado de su inclinacion con la esperança que le han dado de satisfacerlo mas largamente, quando la ceguedad de vuestro Ministro aya acabado de fabricar las mas peligrosas armas que se pueden emplear contra vuestro Reyno.

En este Reyno, Señor, donde para diferenciar de los demas Estados que no tienen con la Casa de Inglaterra, sino alianҫa indiscreta vee cada mõmento el espiritu de Enrique el grande, que amenaza al Parricida de su yerno. En este Reyno, Señor, donde deue Reynar tan gloriosamente la sangre que esta mezclada con alianҫa tan estrecha con la que ha derramado en el cadahalso de Vithab, es en es-

ta

te Reino, donde deue formarse ya en los animos de la nobleza, los rayos, y las tempestades, con que el sentimiento noble de los Franceses derribarà su cabeça traidora, quando la prouidencia de Dios aya buelto a assentar en su lugar, y purificado sus generosas, y naturales inclinaciones para la Monarquia, con la perdida de V. Ministro, las furias que atormentan a los Parricidas, atosigã cada dia al alma llagada de aquel tirano, con el temor de vuestra ira, que no puede escapar, sino en apariencia, por la desconfiança de vuestras promessas, q̃ cree auer arrancado por fuerça, por el odio de vuestra sangre, que tiene tan cruelmente vltrajada. Bien sabe que vn ministro dispuesto à entregarle, lo q̃ no se huuiera atreuido à emprẽder, cõ todo el poder de sus armas mas poderosas, es vn mõstruo, q̃ no produce la naturaleza en todos los siglos: no puede esperar q̃ hallarà en vna mudança q̃ pudiera suceder, en vuestro Cõsejo, la facilidad q̃ ha hallado en el juizio de vn ciego, de quien se burla: querrà preuenir las reueliones muy ordinarias en Francia, q̃ podrian quizà oponer gente mas cuerda, y de animo mas brioso: querrà para ofender vn Reino, valerse de la misma flaqueza, que por aora ayuda a engañarle. Y todas estas cõsideraciones juntas le bolueràn en si, y le podràn quizà mucho mas presto de lo que se piensa en su natural ordinario: aquel natural, que le obligò a hazernos guerra, quatro años, con robos tan insufribles, sin dignarse de declararnosla, como si se huuiera procurado añadir el menosprecio a que exponiamos nuestra paciencia, al daño nuestro efectiuo que padeciamos en la ruina de nuestro comercio, aquel natural a quien aun no ha podido rendirse esse tratado tan solemne, que tenemos con èl. Ya que en las ocasiones no le estorua de tratarnos, mas como a esclauos que a aliados. Aquel natural fortificado con vn interes tan sensible para con las almas codiciosas, con los robos que puede hazer cada dia, a la vista de nuestros Puertos, y tã cerca de los suyos, sin comparacion mas cõsiderables, mas viles, y mas seguros, que todas las ventajas que puede sacar, de la busca tan apartada de las Flotas de España, que se puede dezir tan incierta, como lo son sus rumbos, en toda la anchura del Occeano sus designios, que desbaratados a su confusion, en las Indias bueluen su imaginacion inquieta y codiciosa àzia vnã parte mas cercana, y mas expuesta a sus esperanças, èl se llena la fantasia de aquella idea grande de los Ingleses antiguos, cuya imitacion no le parece muy impossible, porque se le facilitan sus exemplos; y quando considera, que la primera de sus conquistas le cuesta tan poco trabajo, y las ventajas que le tire, se desuanece en sus pensamientos, que le traen mas acà de su estros mares para representarle ya la guerra encelada debaxo de sus vanderas, y a la Normandia, sujeta a sus leyes.

Esperamos, Señor, que Dios limitarà sus grandes disignios con al gun efecto de su misericordia, con Inglaterra, que tiraniza. y con vn rayo de su justicia, que mal podrà sufrir mas tiempo; que a vn tirano vsurpe la herencia legitima de aquel Principe Augusto, primo hermano de V. M. que corresponde tambien con sus meritos à la próximidad que tiene con vuestra sangre. En tal caso. Señor, hallarà Francia grande ventaja en la necessidad en que ha puesto al Rey de Inglaterra de confederarse tan estrechamente con España, en tal caso no aurà mucha razon de quexarse de vuestro Ministro, el qual con vna maña muy singular aura juntado contra vuestro interes, el mas formidable poder del mar, con la mas considerable fuerça de la tierra: en tal caso no aurà justa razon de temer de vn Rey legitimo justamente irritado. Lo que ya no solo tanto miedo, en manos de vn vsurpador tantas vezes obligado, y tan cuidadosamente respetado, en tal caso la misma politica; que consiente la entriega de Dunquerque, que al poder siempre vacilãte de vn tirano lleuan todo por los vaiuenes inciertos de vna fortuna ciega, y caprichosa, podrà rehusar a Calès à la autoridad poderosamente arraigada de vn Monarca, cuyos infortunios auràn afirmado la gloria, y el trono? No ignoramos, Señor, que como no se vè hasta aora, que Dios agrade la mano sobre las atrocidades de Cromuel, aurà quien cercene en el concepto de V. Mag. el peso desta consideracion; y que siguiendo la maxima ordinaria de vuestro Ministro principal, à quiẽ no sobra inclinacion para la prouidencia; se responderà à este discurso, q̃ es menester ajustarse al tiempo, y tomar partido nueuo, en las ocurrencias nueuas. Pero, Señor; suplicamos con toda humildad à V. M. se sirua de ponderar con veras el estado en que esta liga tã estrecha le ha puesto y à toda Europa, y no dudamos de que sin aguardar la reuolució de Inglaterra, ni la mudança de la faccion de Cromuel, reconocerà muy facilmente el gran perjuizio que resulta para interes de vna cõ federacion tan desenfrenada.

Puedese persuadir V. M. à que los Estados de las Prouincias vnidas, estèn sin extraordinarios zelos de aquella vezindad tan cercana de los Ingleses? Puede creer V. M. q̃ aquella Republica, la mas cuerda del Orbe, no conoce la importancia de las plaças maritimas de Flandes, en poder de la vnica nacion, que la disputa del Imperio del mar? No deue V. M. temer, que sus fieles confederados, que han agradecido con tanta fee, con tan'a prudencia, y tanto valor las obligaciones que deuen a vuestra Corona, estèn sentidos con grande estremo de la reparticion, que haze de la parte mas cõsiderable de los Païses baxos, con gente, que apenas acaba de embaynar la espada, que sacò tan injustamente contra Olanda? Puede dudar V. M. de q̃ aque-

aquellos politicos tan prudentes, y tã cuerdos, estàn muy bien informados, de que el embargo de sus nauios, hecho contra la Fè publica, la interrupciõ del comercio tan vtil a Francia, (y à sus Estados) estas quexas achacadas contra su Embaxador, y su Vice-Almirãte, no son mas de vnas trampas concertadas con el Protector, para de aquellos famosos defensores de su libertad, hazer vnos esclauos sugetos al capricho de Inglaterra? Puede V.M. poner duda en que los intereßes tã visibles, y tã sensibles de los Estados de Olanda estèn poderosamẽte animados por el reconocimiento que deuẽ por tantas causas à la Casa de Orange: y que aquel reconocimiento se junte al fin con gran zelo cõ la memoria famosa de los Guillermos, de los Mauricios, y de los Fadriques, que os ruegan por la vnion inuiolable que hã conseruado cõ vuestra Corona, no concurrirais à la ruina de la Casa Augusta, que acaba de honrarlos con vna Princesa tã grande por sus virtudes, como lo es por su nacimiento.

Puede ignorar V.M. que diferencia se deue poner entre Inglaterra Republica, y Inglaterra, Monarquia? que la gran Bretaña debaxo de vn Rey se puede cõsiderar como vn Reyno muy considerable en Europa; pero que sujeta à vn Senado, que ya huuiera tomado forma, seria menester mirarla como a vn Estado formidable a todo el mundo, y que esta consideraciõ haze que no aya Principe en Europa, que pueda quedar vnido al interès de V.M. quando os veã concurrir al establecimiento de vna Republica, que desde su principio abraça a vno y otro Emisferio, y que haze fieros à todo el Orbe.

Tenemos razon de sospechar que la Armada del Almirãte Opdã, no inquietara quizà cõ tanta violencia à Portugal, si la vezindad de los Ingleses no inquietara à Olanda misma en su frontera, tenemos razõ de creer que las tentatiuas encubiertas de Cromuel sobre el Sund, han sido la verdadera causa de auerse estrechado mas de lo que fue yà menester para vuestras conueniẽcias, la vnion de los Estados de Dinamarca con Espāña. Tenemos, señor, que V.M. perderà todos sus fieles, y aliados, que ya se apartã casi publicamente, por la lisonja, ò por mejor dezir, por la obediencia que dà vuestro Ministro a enemigos cubiertos, y infieles. Prefierense, señor, en Frãcia tales enemigos a todas las confederaciones, mas antiguas, mas sagradas, y mas inuiolables de vuestra Corona: Vltrajase en esta accion cruelmente la santa Sede, porque destruya à nuestra Fè, y haze triunfar la heregia. Ponemonos en estado de recibir los golpes de su santa indignacion, sobre vna materia toda dispuesta à formar rayos. Prouocamoslos cada dia, con circunstancias dignas de Aliados del Patriarca de los fanaticos. Perdemos nuestra reputacion entre los Catolicos; no grangeamos ninguna entre los Protestantes: porque la

mas sana parte del cuerpo que componen, està muy apartada de las Ilusiones ridiculas, de la doctrina del Protector; y todo el fruto de nuestra prestitucion, es confundir, y mezclarnos con los independẽtes, que es lo mismo, que cõlos enemigos declarados de todas las Coronas, y de toda Religion.

Gran Rey, echad los ojos sobre este vuestro interès verdadero, y solido, no ampareis el capricho de vn estrangero medroso, y ignorãte de las confederaciones antiguas, de vuestros padres; distinguid con las grãdes luzes, con que Dios os tiene alumbrado el entendimiẽto, lo que es vuestro seruicio, de lo què es imaginario, ò por dezirlo mejor, politica mal entendida de vuestro Valido; que por vn prodigio monstruoso, que apenas podrà creer la posteridad, despoja V.M. desta Augusta preeminencia, que emos conseruado inuiolable hasta aora, que establece en la frontera de vuestro Reyno, al Atila moderno, al Parricida de la dignidad Real. Valido (digo) que es harto ciego para dexar formar hasta en las mismas entrañas de vuestro Reyno, vna faccion formidable, que entriega, en medio de vuestros triunfos; lo que la prudencia no os permitiera alargar despues de la perdida de quatro batallas, y que no pueda dar por pretexto de todo su perniciosо gouierno, mas de la necessidad de la guerra, de cuyos sucessos, aunque del todo malos, nunca pudieran resultar mas peligrosos efectos, que los que deuemos temer, del remedio que le procura. Remedio desgraciado, ò por mejor dezir, funesta ponçoña, que el que estorbò la paz de Munster, tã gloriosa, y tã auentajada a V.M. vierte con ambas manos sobre la hoguera ardiente, que consume la Europa para eterniçar su incendio.

En este lugar es, Señor, donde nos sentimos lleuados de los santos impulsos de la pura verdad que nos abre la boca, que nos anima la lengua, que calienta nuestros coraçones, para descubriros el misterio de iniquidad, aquel misterio sacado de los profundos abismos; aquel misterio formado en los infiernos, aquel misterio de que el cruel demonio de la guerra ha hecho a Cromuel depositario, y à otro hombre, Señor, que el respecto que guardamos a V. M. nos estorua casi de nombrar, solo los excessos que padecemos, nos obligan à declarar delitos, que desearamos, si fuera possible apartar de so bre personas que tienen suerte, de tener cabida, con el mas piadoso de los Reyes; pero al fin la desesperacion vence la fineza de nuestros deseos. Puedese muy bien sufrir con paciencia mientras dura la esperança, y no ay desdicha que no suauice la vista de su fin, por apartado que se vee.

Señor, ya no tienen plaço limitado nuestros infortunios, acaba Europa de verse condenada, à la eternidad de la guerra, y de la des-

di-

dicha, la entriega de las plaças maritimas de Flandes, ha rematado la obra funesta de Munster, y es justo que la mano que ha estoruado la paz, aya perpetuado la guerra. Podrá España jamas ajustarse a tratar de ella sin la restitucion de las plaças que dan de comer à Bruxelas? Y podrá Cromuel venir en vna restitucion que puede accelerar la paz, que es el mayor estoruo, que puede auer contra la continuacion de su fortuna? Quiẽ huuiera creido, Señor, que despues de veinte años de guerra declarada, auia de incurrir Francia en la culpa de poner la paz general en manos del vnico de los hombres, que tiene su interes verdadero en romperla? Dezimos, verdadero Señor, para distincion de otro que no lo tiene ciertamente, sino imaginario, pero con quien por la poca suerte pende todo el Orbe, tiene tanta fuerça en este particular la imaginacion, como la verdad, y es aqui Señor donde tenemos obligacion de nombraros, aun mas posittiuamente de lo que emos hecho hasta aora al Señor Cardenal Maçarin, porque nos obliga nuestro assumpto a descubrir à V. M. los motiuos verdaderos, que le han empeñado en vna accion que se puede llamar la sepoltura de la paz general.

El Señor Cardenal Maçarin, Señor, que no ha alcançado harto temprano en criança necessaria para vn politico, se ha imaginado desde su niñez que la primera, y principal parte de vn hombre entendido, era de nunca hazer bien, ha añadido à aquella inclinacion natural algunos preceptos que ha leido de Machiauel, del qual ha sacado por leccion, que el baraxar las cosas es medio siempre fauorable, para la conseruacion de la autoridad, que no se sustenta por si misma. Ha tenido despues algunas comunicaciones con el Cardenal de Rechilieu, cuyo natural no tenia mucha inclinacion al sossiego, ha tomado de todas aquellas escuelas diferentes, vna impression tosca de ciertas maximas generales de politica: pero ni las ha explicado, ni aplicado, segun su sentido verdadero, hase engalanado con ellas, sin primor, porque gasta vn adorno, que no se ha hecho para èl, y de aquella confusion se ha formado vna idea, la qual entre otras cosas buenas, le ha persuadido, que para ser gran Ministro, es menester enredarlo todo, no hazer jamas pazes, y trastornar el mundo su primer ensayo, huuiera podido ser materia de otro. Ya que fue la rotura de la paz de Munster, paz que huuiera dado à vuestra Magestad mas gloria, y mas ventajas de lo que puede esperar de treinta años coronado de vitorias; pero como el Señor Cardenal Macerin se portò en aquella ocasion con vn modo muy poco encubierto, y muy apartado de toda dissimulacion, reconoció luego por el odio de todo el Pueblo, que rebentò con furia contra èl el hierro que auia cometido en dexar llegar los negocios de Europa à vna conferencia,

 que

que por poco huuiera parado en vn tratado, cuyo sucesso nō pùdo impedir, sino con vna declaracion publica de su auersion a la paz general, y esta consideracion, despues de aquella experiencia, le ha obligado a valerse despues de todas las circunstancias que pueden preuenir otro semejante lance: vn mal hombre entendido en aquel proposito huuiera tomado las medidas necessarias, y ajustadas parà lograr sus intentos de guerra. Ya que se desviara de la paz vuestro Ministro, corre con tanta precipitacion, tras lo que la puede embaraçar, que su promptitud, junta con su incapacidad natural, no le dà lugar de poder considerar el sucesso de lo que intenta. Hase acordado de que el difunto Cardenal de Rechelieu opuso las armas de Gustauo a la diuersion poderosa, con que la Casa de Austria cargada de despojos de los Protestantes, y ensoberuecida con las vitorias de Tilli amenaçaua los designios del difunto Rey, vuestro padre. El Cardenal Maçarin, que no sabe que cosa es aplacar los exemplares generales a las ocurrencias particulares saca à su sucessor de su norte, en vn tiempo, en que Alemania, que a penas se desahogan de sus daños, no busca mas del aliuio, y sossiego, y obligar à aquella nacion formidable, y belicosa à boluer las armas, que no dexara tan apriessa como fuera conueniente para vuestro seruicio.

Señor, que prouecho sacamos de su materia de Estado? la reunion de los Reyes a Vngria, de Polonia, y de Dinamarca, de los Electores de Saxonia, y de Brandemburgo, y de los Estados de Olanda, la continuacion cierta del Imperio, en la Casa de Austria, que vn Rey de Suecia, poderosamente armado en la frontera, huuiera podido quizà tener dudosa mucho tiempo, y el concurso vniforme de todos los Alemanes para apagar la hoguera que procurauamos encender en su tierra. La caridad nos obliga à no atribuir estas imprudencias enteramente à la mala intencion del Señor Cardenal Maçarin, y a dexar parte de la culpa à la poca luz que alcança en las cosas que no ha sabido distinguir bien los tiempos; pero no podemos dexar de ajustarnos en que sino ha reconocido todas las consequencias desta resolucion, se consuela facilmente, quando considera que si dà a la Casa de Austria ventajas, que no le agradan, trae por lo menos, para lo que toca a la paz general embaraços grandissimos, que le dan infinito gusto.

El mesmo pensamiento tenemos de su gouierno en lo que toca à Italia, porque vemos que en ella anima las inquietudes del Duque de Modena con esfuerços inmensos, que apuran la sangre mas pura y el dinero mas cuerdo de Francia. Que nos sucede, Señor, con aquellos disignios famosos? la possession en que nos ponemos de leuantar casi todos los sitios que formamos; el odio de todos los Prin-

Principes vezinos, separados de vuestro interes, por los zelos del tratamiento desigual que hazemos al señor de Modena, y espantados de los fuegos, que sin cessar se encienden tan cerca de sus casas: la confederacion del señor de Mantua con vuestros enemigos, la perdida del Casal, que da a España ventajas, que casi nunca se huuiera atreuido a pretender; si vuestro Ministro no huuiera procurado cō cuidado poner con sus enredos continuos los negocios de V. M. en Italia con vna disposicion tan odiosa, que la adquisicion de Monferrato a la Casa de Austria, que otras vezes huuiera alborotado toda la Christiandad contra ella, se recibe aora con el aplauso de vna nueua muy agradable a todos los Principes.

Creemos, Señor, que el señor Cardenal Maçarin no ha preuenido de todo punto los acertados efectos de su politica tan alumbrada: Pero estamos persuadidos a que el disgusto que puede tener de no auer logrado su intētoen vno de sus fines, que es el triunfar del Duque de Modena, està muy aliuiado con la satisfacion que halla en los estoruos que aquellas confusiones (aunque correspondan mal con sus designios) no dexan de traer a la paz general. Y lo que nos haze conocer, que nuestra opiniō està muy bien fundada, y que sobre esta materia no echamos juizios falsos, es, que luego que conociò, que el mal sucesso que tuuo en aquellas ocasiones en que quedauan burladas sus esperanças, quebrantaua en alguna manera la fuerça de los embaraços, que su mala intencion ponia a la reunion de las Coronas; abraçò con codicia este medio funesto de impossibilitarla para siempre. Precipitòse con ardimiento a la entriega de las plaças maritimas de Flandes en manos de Ingleses, que es lo mismo, q̃ auerse resuelto a vna accion de tanto perjuizio al seruicio de V. M. que no es possible sospechar en esta ocasion, que su luz falsa ha tenido parte en el desacierto, sino que por fuerça se deue atribuir enteramente a su malicia, que ha querido dar la beuida mortal a la paz general.

Señor, no se puede atribuir a otro motiuo aquella resolucion tan vergonçosa, que os ha hecho militar (para assi dezir) debaxo de las vanderas del Protector de Inglaterra, y que ha hecho passar los esfuerços de vna campaña tan cara, a todo el Reino, por las sumas inmensas que ha costado en eslabonar vna cadena, que os sujeta a aquel tirano. Veinte y tres años ha, que no sè que interes ligero, y mas que leue, alborota el mundo, con vna comocion que no se puede atajar cō el poder de todos los hombres (si se ha de creer a vn Ministro) y en el primer año de vuestra desventurada liga con Inglaterra, se entriega a Cromuel mas verdaderamente con omenage, que por concierto. Vn pedaço de tierra, sin comparacion, mas conside-

rable, què todas las plaças, que han dado motiuo al rompimiento de las dos Coronas, comprase la eternidad de la guerra a vn precio, que tuuieramos verguença de pagar, para pagar la paz mas necessaria.

Francia, segun lo confiessa vuestro Ministro mismo, ha preferido la continuacion de las desdichas de toda Europa a la restitucion de Nany en manos del Duque de Lorena; ha querido mas exponer al riesgo de todas las reuoluciones tan ordinarias en las cosas grandes, que dexar vna buena plaça a vn Principe flaco, que la continuacion de su poca fuerte trae apurado, y entriega oy sin controuersia, puestos mas importantes a vna Republica, sin comparacion, mas formidable, aunque con esta diferencia verdaderamente que en la restitucion de Nany se huuiera hallado la paz con España, y en la entriega de Dunquerque, se ha hallado la guerra con toda Europa.

Què desorden, Señor, què reuolucion en todo el vniuerso, la inhumanidad de vuestro Ministro arrebata a todos los pueblos del mundo, con aquella accion funesta la esperança del aliuio que acōpaña, y modera casi siempre las mayores desdichas, su crueldad que se venga del odio que tienen los Franceses contra su persona, y su gouierno satisfaze con vna desgracia comun con las demas Naciones: ahoga de mas a mas nuestros pechos la libertad de los deseos, cuya luz no puede apagar vna desesperacion ordinaria. Perturba nuestros votos mas sagrados, y mas legitimos, y por medio de vna confusion monstruosa, que no ha tenido su igual en toda la naturaleza nos hallamos en la infeliz impossibilidad de cumplir con la mas essencial de nuestras obligaciones.

Señor, en que disposicion se hallà vn Frances Catolico en las Iglesias, y al pie de los Altares? podrà implorar la bendicion de Dios sobre las armas de España enemigas declaradas de V. M. podrà pedir auxilios del cielo para las armas de Francia, que vna ceguedad espantable buelue contra si en fauor del establecimiento de la heregia? Señor, que veremos de mejor gana la Cruz de Borgoña plātada sobre nuestros bastiones, o la de Inglaterra, que tan culpadamente se desaliente triunfante sobre las murallas de los Catolicos? Què desearemos la perdida de nuestras vanderas ofrecidas al Omnipotente Dios en las Iglesias de Bruxelas, ò los Estandartes de Castilla colgados para los demonios en los Templos de Londres? Què pediremos la ruina de vuestros Exercitos, animados con nuestra propia sangre delante de las plaças de Flandes, ò la cōquista de aquellas plaças, que nos serà sin duda de mas perjuizio, que su conseruacion? Sentimos en nuestras almas, sentimos en nuestros coraçones vna batalla lastimosa de la Religion contra vuestra Corona, y de vuestra

vueſtra Corona contra ſu miſma conueniencia, Correremos la campaña que viene al ſitio de Dunquerque: Correrèmos la que le ſiguirà, deſpues al de Oſtende, y de Niemporte, para ſeguir la inclinacion tan natural que nos lleua a la obediencia de las ordenes de V.M. ò quedarèmos en nueſtras caſas à pedir la proteccion al Cielo, para la conſeruacion de aquellas plaças, que eſtando en manos de Eſpañoles, nos ſiruen por lo menos, en que dàn à la flaqueza de vueſtro Miniſtro algun medio para hartar por algun tiempo la ambiciõ de Cromuel, por vn camino mas vtil, que es de la entrega de Calès, y de Bolonia? Preuendremonos eſte Inuierno para coronar la primauera las ſienes ſagradas de nueſtro Monarca, ò nos retirarèmos à las ſoledades, para llorar el infortunio que los haze marchitar al momento miſmo que ſe han ſeguido?

En que eſtado, en que condicion ſe halla aora Francia? Parece que procura deſpojarſe à ſi miſma de todas las ventajas que adquiriò ſobre Inglaterra ſiglos paſſados; no le baſta borrar el blaſon de ſus vitorias con eſta guerra ſeruil, y dependiente, que haze debaxo de las vanderas que ha raſgado en otro tiempo con tanta gloria. Es fuerça que para mayor ſatisfacion de Cromuel renuncia a la reputacion q̃ ſe tenia grangeada en ſus negociaciones, y en los tratados. Cuentanſe mas de ſeiſcientos, Señor, entre vueſtra Corona, y la de Inglaterra, deſde los deſgraciados caſamientos de Leonor de Riena, y los Añales que ſeñalan ſu numero, reparan aduertidamente en que los Ingleſes incanſables en diſputar la gloria en las armas a nueſtra nacion, te han viſto caſi ſiempre obligados a concedernos la de la ſagacidad en los tratados. Rey, Señor, aquella fama tan auentajada, que no ſe podrà gouernar con harto tiento, que no podiamos conſeruar con demaſiado cuidado, cuidad en la opinion de los pueblos; que aniquilada, y ſepultada queda en la poſtrera, y funeſta confederacion de Londres? Hazemos reparacion a Inglaterra del peſar que le emos dado en otro tiempo, librandonos tan acertadamente de ſu maña, y de ſus aſechanças. La negociacion ſola del ſeñor Cardenal Maçarin la vengarà para con la poſteridad de todas las ventajas que emos alcançado ſobre aquel Reyno en ſeiſcientos tratados. Y la fiereza de Cromuel vitorioſa de la flaqueza de vueſtro Miniſtro, ahoga toda la gloria de nueſtra politica antigua.

Abrid los ojos gran Rey, ſobre eſta ceguedad fatal, ſobre aquella ilufion eſpantable, que obſcurece, ò por mejor dezir, que ataja las hazañas glorioſas, que la Chriſtiandad eſpera de vueſtras virtudes Reales. Abrid los ojos gran Rey, ſobre la perdida de vueſtros aliados, q̃ ſaca fuera de vueſtro interès, la deſeſperacion que les dà la noticia que tienen cada dia, por nueuas experiẽcias de que vueſtro Miniſtro

no quiere vèr èl fin de las desdichas de Europa. Abrid los ojos grán Rey, sobre la herida mortal que se acaba de dar à la paz general, que sirve de objeto à las lagrimas, y à los gemidos de todo vuestro pueblo; que seguramente es el vnico fin de vuestro deseo, y que serà la obra de vuestra piedad, y de vuestra sabiduria. Si Dios oye las Oraciones, y los ruegos de todos vuestros fieles vassallos.

